**FUNDACIÓN POR EL FUTURO ÉTNICO**
**NIT 900.352.959-2**

**CERTIFICA QUE:**

Para el periodo de ejecución se ha cumplido con el objeto y las obligaciones del contrato 05019402024, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellín a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Evelin Sinisterra

**EVELIN STHEFANNY SINISTERRA MENA**
Representante Legal
Fundación por el Futuro Étnico